INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programas de Infraestructura Educacional: Infraestructura Liceos Tradicionales, Programa/Institución:

Infraestructura Establecimientos Subvencionados

Ministerio: **MINISTERIO DE EDUCACION** Servicio: **SUBSECRETARIA DE EDUCACION**

Año: 2015 Calificación: Egresado 30-06-2018 Fecha Egreso:

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
Infraestructura Liceos Tradicionales: Se recomienda rediseñar el Programa a nivel estratégico y operacional, que permita la planificación de los recursos financieros adecuados, humanos, y tecnológicos necesarios para poder cumplir sus objetivos en forma eficaz y eficiente.	Rediseñar la estructura de gestión asociada a la administración del Programa Liceos Tradicionales que implica la definición clara de las líneas de trabajo, los procesos de entrega y rendición de recursos, el requerimiento de RRHH según las funciones a realizar y el perfil profesional de cada uno de los encargados de dichas funciones. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2016	de las etapas para la ejecución del proyecto, todo lo
Infraestructura Liceos Tradicionales: Para la correcta planificación y priorización de las inversiones se requiere un diagnóstico del estado de la infraestructura escolar en los 133 liceos que hasta ahora han sido declarados Liceos Tradicionales, ello	Elaborar un diagnóstico del estado de la infraestructura educacional y del equipamiento de cada uno de los que, hasta ahora, han sido declarados como Liceos Tradicionales. El diagnóstico debiera considera su respectivo proyecto educativo para	Informes junio y diciembre 2017 eliminado por cantidad caracteres. Informe a junio 2018: En el año 2012, se realizó un Catastro de Infraestructura, para diagnosticar condiciones y capacidades de la infraestructura escolar existente

permitiría además generar una línea base e indicadores contra los cuales comparar el éxito del programa.

definir el provecto infraestructura a financiar.

Fecha de Vencimiento: Diciembre 2016

tomarlo como referencia al momento en los establecimientos municipales del país, de de manera de alimentar y aportar evidencia para el desarrollo de políticas de inversión. El levantamiento de datos evaluó: construcciones existentes (materialidad, diagnóstico de pabellones, recintos, superficies), situación de instalaciones v servicios (agua potable, alcantarillado, electricidad, servicios higiénicos, etc.), situación de áreas exteriores (cantidad y tamaño de patios, condiciones de accesibilidad), niveles de seguridad (riesgos y condiciones del terreno e instalaciones). Lo anterior permitió elaborar un Índice de Calidad de la Infraestructura y un Índice de Deterioro a nivel nacional. En los Liceos Tradicionales resultó en un 63,4% v 16,68 respectivamente. En cuanto a la consistencia del proyecto de arquitectura con el proyecto educativo, existe una metodología para verificar el programa arquitectónico y la respectiva carga horaria, el cual se aplica a los proyectos de mayor envergadura que consideran la construcción de nuevos recintos. En forma conjunta, para este mismo tipo de iniciativas, se han desarrollado políticas de participación ciudadana donde se ha incorporado gradualmente la participación de la comunidad educativa, lo que permite validar la pertinencia de los provectos de infraestructura v equipamiento con el proyecto educativo institucional. Incorporar opinión de la ciudadanía en los provectos constituve uno de los estándares de calidad que forma parte del proceso de meioramiento de la calidad de la educación. Asimismo, a partir del catastro se han financiados 88 proyectos presentados por los sostenedores, los que se encuentran en diferente estado de avance, por un monto aproximado de MM\$ 35.000.

Se adjuntan medios de verificación: anexos 1, 2 y 3

Calificación: Cumplido (30-06-2018)

Medios de Verificación:

Metodología para vincular el provecto educativo del establecimiento con el provecto de infraestructura

Infraestructura Liceos Tradicionales: Se recomienda diseñar una estrategia		elaborado por el sostenedor Archivo 1. Índices de Infraestructura Archivo 3. Proyectos Anexo 2. Metodologías participación y anexos Informe a diciembre 2016:
de registro, monitoreo y seguimiento con: responsables, fuentes de información validadas y un sistema de reporte que dé cuenta de manera periódica del desempeño de los programas. En el caso específico de MINEDUC, se recomienda avanzar en la construcción de un sistema estandarizado de evaluación y en mecanismos eficientes que garanticen una entrega oportuna de los recursos.	Mejorar el Sistema de Registros, Monitoreo y Seguimiento de los distintos proyectos con responsables, fuentes de información validadas y un sistema de reporte que dé cuenta del desempeño de los proyectos. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2016	Se ingreso la totalidad de los proyectos de la linea Liceos Tradicionales a un sistema de seguimiento y monitoreo que entrega reportes sobre el desempeño de los proyectos. Se adjunta documento con descripción del sistema Calificación: Cumplido (31-12-2016) Medios de Verificación: Documento con la descripción del sistema de seguimiento y monitoreo de los proyectos
Infraestructura Liceos Tradicionales: Se recomienda diseñar una estrategia de registro, monitoreo y seguimiento con: responsables, fuentes de información validadas y un sistema de reporte que dé cuenta de manera periódica del desempeño de los programas. En el caso específico de MINEDUC, se recomienda avanzar en la construcción de un sistema estandarizado de evaluación y en mecanismos eficientes que garanticen una entrega oportuna de los recursos.	Entregar reporte del sistema de registro, monitoreo y seguimiento de proyectos, sobre el grado de avance de los distintos proyectos de inversión. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2017	Informe a diciembre 2017: El Departamento de Infraestructura Escolar para cumplir con este compromiso, ha implementado un Sistema de Seguimiento de Proyectos (SSP) que permite realizar un registro y monitoreo mensual del estado de avance de los proyectos de infraestructura en los Liceos Tradicionales. El SSP tiene un modelo de levantamiento de datos que permite analizar la información periódicamente y apoyar el desarrollo de iniciativas y compromisos para mejorar la gestión de los proyectos que lo requieran. Los proyectos pueden ser de diferentes componentes: Obras Sello, Mejoramiento Integrales, Obras Preventivas, Obras de Emergencia. Los estados de los proyectos pueden ser: No Iniciados, En ejecución y terminados.

de cada proyecto en los Liceos Tradicionales que incluye hasta el último reporte. Calificación: Cumplido (31-12-2017) Medios de Verificación: Reporte de seguimiento de proyectos de Liceos Tradicionales Informe a diciembre 2016:se elimina este reporte por cantidad de caracteres. Informe al 30 de junio 2017: El DIE elaboró v presentó en su momento a la DIPRES un Protocolo de Emergencia para abordar Elaborar un Protocolo de Emergencias | las situaciones críticas derivadas de desastres en el Infraestructura Establecimientos ámbito de la infraestructura. DIPRES consideró para la infraestructura educativa, para Escolares Subvencionados: poner a disposición de los relevante alinear el documento con actores del Se considera que el Programa de sostenedores, enfocada en aquellos sector involucrado y además, incorporar como Infraestructura Establecimientos aspectos que permitan levantar medio de verificación la sanción de la autoridad Educacionales Subvencionados rápidamente un diagnóstico del estado ministerial para su validación v formalización. En debe continuar, dado que las del establecimiento, e incluya los dicho contexto, el DIE ha desarrollado un trabajo condiciones que lo originaron ya procedimientos para recurrir en ayuda con la encargada de este tema en la Subsecretaría fueron superadas. Sin embargo, en de los establecimientos educacionales v ha presentado a dicha instancia la propuesta para este proceso de cierre se deben tomar afectados por situaciones de incorporar en el Plan de Emergencia Sectorial el las medidas para asegurar que el emergencia afecten su capítulo referido a infraestructura. Se está a la aue conocimiento adquirido para enfrentar infraestructura y su equipamiento. La espera de la aprobación formal del protocolo. Se emergencias y desastres naturales no experiencia recogida de la ejecución solicita prórroga a diciembre 2017. se pierda, sino que se establezcan del programa Infraestructura de métodos, documentos Establecimientos Escolares | Informe a diciembre 2017: procedimientos aue permitan Subvencionados, servirá de base para En el mes de septiembre de 2017 se presentó al reaccionar en forma ágil ante futuras su elaboración. Ministerio del Interior, propuesta del Plan de catástrofes. Emergencia del MINEDUC, el cuál incluye los aspectos relacionados con infraestructura escolar Fecha de Vencimiento: Junio 2016 (se adjunta plan). El M. del Interior a través del Of Ord. Nº 1.821 con fecha 15 de enero del 2018 informa que: "Cada uno de estos planes ha sido

validado por la Subsecretaría de Interior y la Oficina Nacional de Emergencia cumpliendo con la estructura mínima correspondiente a los planes de estructura sectorial desarrollados..." (se adjunta

oficio). Con esta validación, se dispone entonces de un "Protocolo de Emergencia Sectorial" para abordar las emergencias en el ámbito de la infraestructura escolar.

Informe a junio 2018:

En el contexto de la observación realizada por Dipres, se adjuntan documentos actualizados y Resolución Exenta N° 1021 del 28 febrero 2018, que aprueba el Plan de Emergencia Sectorial del Ministerio de Educación. Asimismo, se adjunta Resolución que crea la Unidad de Reducción de Riesgos y Desastres en MINEDUC.

Calificación: Cumplido (30-06-2018)

Medios de Verificación:

PROTOCOLO DE EMERGENCIA - PROPUESTA

PLAN DE EMERGENCIA MINEDUC - PROPUESTA

OFICIO Nº 1.821 MINISTERIO DEL INTERIOR

Rex que Crea la Unidad de Reducción de Riesgo y Desastres

Rex Mineduc que Aprueba el "Plan de Emergencias Sectorial"

Plan de Emergencias del Sector con el detalle del Protocolo